

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Del 01 de enero al 30 de junio de 2026

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Describir el Panorama Económico y Financiero:

La Universidad Tecnológica de Tamazula opera bajo unas condiciones económico financieras estables, las cuales han influido para que la Institución trabaje en forma sólida y sistemática en base a la calendarización de un presupuesto de programación de operación anual en base al apoyo de las aportaciones presupuestarias de los subsidios otorgados por el Gobierno Federal y Estatal e ingresos propios.

3. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Tecnológica de Tamazula inicia operaciones el 17 de septiembre de 2018 con una matrícula de 13 alumnos. El 13 de septiembre de 2018, se publica en el Diario Oficial del Estado de Durango No. 73 DIS, el decreto de creación por el que se crea la Universidad Tecnológica de Tamazula, como una Institución de Educación Superior, con carácter de organismo público descentralizado, sectorizada en la Secretaría de Educación del Estado de Durango, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de gestión. Su domicilio Legal se encuentra en Tamazula de Victoria, del municipio de Tamazula, Dgo.

Matricula por Nivel y Carrera:

CARRERA	TSU
TSU en Agricultura Sustentable y Protegida	13
TSU en Mercadotecnia	39
TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma	12
TSU en Tecnologías de Alimentos	12

CARRERA	INGENIERÍA/LICENCIATURA
Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	06
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	03
Ingeniería en Alimentos	03
Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	01

4. Organización y objetos social

a) Objeto Social

- Formar ciudadanos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor e innovador, orientados a logros y a la superación personal permanente, solidaria y sensible a las realidades humanas, integrados efectivamente y comprometidos con el desarrollo humano de los habitantes del Estado y del país.
- Ofrecer programas de educación superior con las características de intensidad, pertinencia, flexibilidad y calidad, para la formación de técnicos superiores universitarios, así como de profesionales e investigadores aptos para la generación y aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.
- Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas regionales, estatales y nacionales, en relación con la necesidad del desarrollo socioeconómico de la entidad.
- Desarrollar funciones de vinculación con los sectores público, privado y social a través de la realización de estudios, programas y proyectos de apoyo técnico en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas para el mejoramiento y mayor eficiencia en la producción de bienes y servicios y la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- Promover el desarrollo de una cultura científico-tecnológica que permita el logro de altos niveles de eficiencia y productividad en el desempeño

profesional y laboral, para estar en condiciones de competir exitosamente en el marco de las relaciones de la sociedad global.

- Promover la preservación, transmisión y desarrollo de la cultura regional, estatal, nacional y universal

b) Principal actividad.

Ofrecer al municipio de Tamazula, municipio de Canelas Municipio de Topia y de la región, Educación Superior de Calidad, como un medio estratégico para contribuir al aumento de competitividad sustentada en el conocimiento.

c) Ejercicio fiscal.

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2026.

d) Régimen jurídico.

Institución de educación superior, con carácter de organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Durango, con Personalidad jurídica, patrimonio propio y con autonomía de gestión.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (personas morales)
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

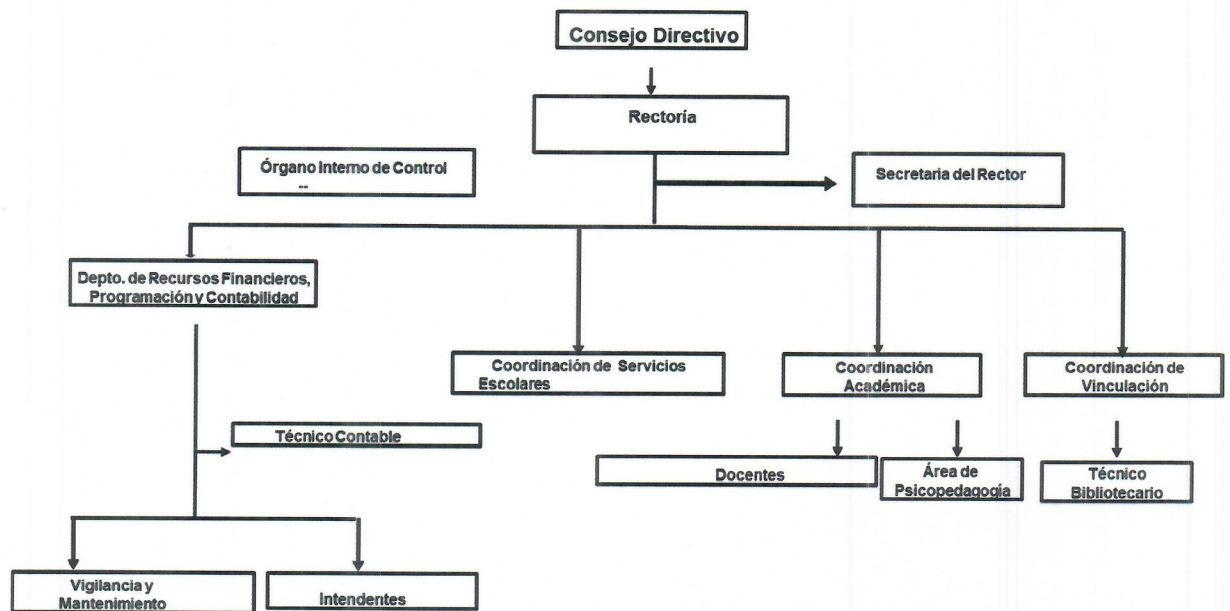
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la

Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

- Presentar la declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA y de IEPS.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

f) Estructura organizacional básica.

Universidad Tecnológica de Tamaulá
Organismo Público Descentralizado del Estado de Durango



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se ha trabajado gradualmente en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Amortización Contable (CONAC), para dar cumplimiento en tiempo y forma, considerando los postulados básicos en la emisión de la información financiera, presupuestal y programática.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

NO APLICA.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:
NO APLICA.

e) Beneficios a empleados:
No se cuenta con beneficios a empleados.

f) Provisiones:
No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:
No se cuenta con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No aplica

i) Reclasificaciones:
No existe reclasificaciones importantes

j) Depuración y cancelación de saldos:
Se depuran saldos constantemente, de manera que su antigüedad no sea mayor a 90 días.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

- a) Activos en moneda extranjera: NO APLICA.
- b) Pasivos en moneda extranjera: NO APLICA.
- c) Posición en moneda extranjera: NO APLICA.
- e) Tipo de cambio: NO APLICA.
- f) Equivalente en moneda nacional: NO APLICA.

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

Estos representan todas las adquisiciones de bienes muebles para realizar y facilitar las actividades propias de la Institución, los cuales se registran a valor de adquisición y se deprecian de acuerdo a su fecha de adquisición y parámetros de vida útil a una tasa de:

- Muebles de Oficina y Estantería 10%
- Equipos de cómputo y tecnologías de la información 33.33%
- Acervo Cultural y Material Bibliográfico 10%
- Otros mobiliarios y equipos de Administración 10%
- Equipos y aparatos audiovisuales 33.33%
- Mobiliario para aulas, Laboratorios, Talleres y Anexos 10%
- Mobiliario para Biblioteca 10%
- Otro Mobiliario y Equipo educacional y recreativo 20%
- Vehículos y Equipo de Transporte 20%
- Maquinaria y Equipo de Mantenimiento y conservación 10%
- Maquinaria y Equipo de Impresión 10%
- Equipo de Comunicación y telecomunicación 10%
- Bienes inmuebles 3.33%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Tratado en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Los bienes construidos durante este periodo de enero – junio de 2026 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:
No se tienen situaciones importantes que afecten los activos del Ente.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

No se tiene Patrimonio en Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

10. Reporte de la Recaudación:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 30 DE JUNIO DE 2026	PRESUPUESTO RECAUDADO
Fuente Estatal	3,940,349.00
Fuente Federal	3,085,393.00
Ingresos Propios	168,700.00
Rendimientos Bancarios	30.68
TOTAL	7,194,472.68

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por

Ley de año a año.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA.

12. Calificaciones otorgadas o Certificaciones:

En el periodo que se informa no se tiene información que revelar.

13. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

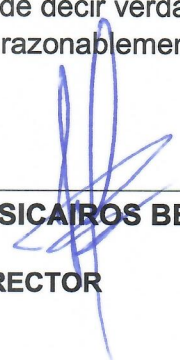
17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información Contable

La información contable está debidamente firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

18. Vinculación Gubernamental y Empresarial

La Universidad Tecnológica de Tmazula, celebro un convenio con el COBAED 13 y CECATI 143.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



LIC. MANUEL SICAÑOS BELTRÁN

RECTOR



**LIC. KEIDY ESTEFANIA RIOS
AGUILAR**
**JEFE DE DEPTO REC. FINANCIEROS,
PROGRAMACION Y CONTABILIDAD**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA

NOTAS DE DESGLOSE

AL 30 DE JUNIO 2026

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión:

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025	Observaciones
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,025,742.00	8,402,792.00	Ministraciones recibidas durante el ejercicio fiscal
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	168,730.00	327,200.00	Ingresos por inscripciones, credenciales, etc.
OTROS INGRESOS	30.68	155.63	Rendimientos Financieros
TOTAL	7,025,742.00	8,730,147.63	

Gastos y Otras Pérdidas:

NOMBRE DE LA CUENTA	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025	Observaciones
Servicios Personales	2,906,066.79	6,332,324.34	Sueldos por honorarios asimilados a salarios y gratificación anual
Materiales Y Suministros	97,661.78	319,194.94	Pago de combustibles y lubricantes, material de papelería, suministros y consumibles de equipo de cómputo, artículos deportivos y uniformes para el personal docente y administrativo, herramientas menores y compra de artículos de cafetería
Servicios Generales	484,055.55	1,332,425.67	Pago de servicios básicos como energía eléctrica, telefonía tradicional y celular, servicio postal y fletes, servicio de limpieza, servicio de vigilancia, capacitación y adiestramiento del personal docente, pago de viáticos y pasajes terrestres y aéreos; así como la realización de actividades académicas y culturales para reforzar la educación de nuestros alumnos, entre otros gastos

Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias	0.00	2,194,445.82	Deprecación de bienes muebles y deterioro de bienes muebles
Total	\$3,487,784.12	\$10,178,390.77	

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalente

	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Bancos / Tesorería	3,766,233.18	371,920.56
Caja	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	88,835.00	88,835.00
Total	3,855,068.18	460,755.56

Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025	VENCIMIENTO
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	
Deudores Diversos	0.00	0.00	
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	67,937.89	724,052.2	
Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	387.14	
Total	67,937.89	724,439.34	

Derechos a recibir bienes o servicios.

	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Depósitos en Garantía	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

No Aplica

Inversiones Financieras

No Aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICIÓN	TASAS APLICADAS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025	Características del Bien
Mobiliario y Equipo De Administración	5,257,915.46	10%	3,972,918.10	Estado físico bueno
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	35,140.89		28,270.61	Estado físico bueno
Equipo e Instrumental Médico Y De Laboratorio	11,625,678.72		11,149,300.07	Estado físico bueno
vehículos y Equipo de Transporte	975,600.00	20%	975,600.00	Estado físico bueno
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	59,528.81		19,777.8	Estado físico bueno
Activos biológicos	5,000.00		145.83	
Activos Intangibles	228,592.60		0.00	Estado físico bueno
TOTAL	18,187,456.48		16,146,012.41	

Reservas

No aplica

Estimaciones y Deterioros

No Aplica

Otros Activos

No Aplica

Pasivo**Vencimiento a 90 Días**

Concepto	JUNIO 2026
Cuentas por pagar a corto plazo	\$59,504.88

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,193,490.68	4,360,536.86
Resultado del Ejercicio	3,704,940.36	-1,448,243.14
Reservas	0.00	0.00
Total	5,898,431.04	2,912,293.72

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. Efectivo y Equivalentes

	JUNIO 2026	DICIEMBRE 2025
Bancos/Tesorería	3,766,233.18	371,920.56
Caja	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	88,835.00	88,835.00
Total de Efectivo y Equivalentes	3,855,068.18	460,755.56

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS:			
Concepto		2026	2025
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
1.2.3.1	Terrenos	0.00	0.00
1.2.3.2	Viviendas	0.00	0.00
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	0.00	0.00
1.2.3.4	Infraestructura	0.00	0.00
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
1.2.4	Bienes Muebles	0.00	0.00
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo De Administración	0.00	0.00
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
1.2.4.3	Equipo E Instrumental Médico y De Laboratorio	0.00	0.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00

1.2.4.5	Equipo De Defensa y Seguridad	0.00	0.00
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	8,236.00
1.2.4.7	Colecciones, Obras De Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
1.2.4.8	Activos Biológicos	0.00	0.00
1.2.5	Activos Intangibles	0.00	0.00
1.2.5.1	Software	0.00	0.00
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias	0.00	0.00
1.2.5.4	Licencias	0.00	0.00
1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	0.00	0.00
	TOTAL DE APLICACIÓN DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0.00	8,236.00

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	7,194,472.68
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	7,194,472.68
1. Total de egresos presupuestarios	3,487,777.74
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestales	1,754.58
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,748.20
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	6.38
4. Total de Gastos Contables	3,489,532.32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

LIC. MANUEL SICAIROS BELTRÁN

RECTOR

LIC. KEIDY ESTEFANIA RIOS AGUILAR

JEFE DE DEPTO REC. FINANCIEROS, PROGRAMACION Y CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA

Notas a los Estados Financieros
Notas de Memoria
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)

MEM-01 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.7	BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.7.1	BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.7.2	CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.7.3	BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.7.4	CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.7.5	BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.7.6	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.8	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.8.1	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)

MEM-02 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS:

Concepto	2026	Característica
8.1.1 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	9,150,412.00	Saldo
8.1.2 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	2,514,809.78	Saldo
8.1.3 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	558,870.46	Saldo
8.1.4 LEY DE INGRESOS DEVENGADA	7,194,472.68	Abonos
8.1.5 LEY DE INGRESOS RECAUDADA	7,194,472.68	Abonos

MEM-03 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS:

Concepto	2026	Característica
8.2.1 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	9,150,412.00	Saldo
8.2.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	6,221,504.72	Saldo
8.2.3 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	558,870.46	Saldo
8.2.4 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	3,487,777.74	Cargos
8.2.5 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	3,487,777.74	Cargos
8.2.6 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	3,487,777.74	Cargos
8.2.7 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	3,487,777.74	Cargos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. MANUEL SICA ROS BELTRÁN
RECTOR

LIC. KEIDY ESTEFANIA RIOS AGUILAR
JEFE DE DEPTO REC. FINANCIEROS, PROGRAMACION Y CONTABILIDAD